

SERVICIOS DE RECAUDACIÓN

Contiene cambios vigentes desde: 17.01.2014 Última actualización: 02.09.2014

Concepto	Tarifas		Forma do	
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)	Forma de Aplicación	Observaciones
Comisiones				
Recaudación Cuotas Variables				
Pago en Ventanilla (1)	S/ 3.5	Equiv a S/ 3.50		

Notas:

(1) Comisión máxima aplicable al usuario. El monto varía según la institución.

Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/. 4.0 . Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectué la operación.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.

Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Tarifario N° 40 y en www.santanderconsumer.com.pe).